



Resolución Jefatural No. 029-92-AGN/J.

Lima, 28 FEB. 1992

Visto el Oficio No. 002-92-CAFAE-P del Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política Institucional continuar apoyando las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores del Archivo General de la Nación;

Que de acuerdo a las proyecciones presupuestales es factible otorgar una Subvención a dicho Comité;

De conformidad con los Decretos Supremos Nos. 006-75-PCM, 052-90-PCM y la Resolución Ministerial No. 703-90-JUS; y

Con la visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, de Planificación y Presupuesto y de Administración.

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR en vías de regularización una Subvención en el mes de Febrero al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) hasta por una suma de S/. 1,680.00 (UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) para que sean destinados a sus actividades programadas en el presente año.

Artículo Segundo.- El egreso se afectará a la Asignación Específica 04.13 - Subvención a Personas Jurídicas, del Pliego 09 Archivo General de la Nación, Programa 01 Sistema Nacional de Archivos del Presupuesto 1992 del Archivo General de la Nación, por la Fuente de Financiamiento Ingresos Propios.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Signature of Dra. Ana Leticia Mendoza Sivarro, Jefa del Archivo General de la Nación

